



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 494/2014.

VISTO

La necesidad de cubrir las funciones del Programa de Articulación Educativa en el ámbito de la Secretaría Académica de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA venía desempeñando las funciones de Director del Programa de Articulación Educativa y ha aceptado continuar en el cargo;

Que el mencionado ha manifestado además su intención de desempeñar estas funciones como carga anexa a su cargo docente de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en esta Facultad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día 1 de septiembre de 2014 al Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA (legajo 31264), como Director del Programa de Articulación Educativa de esta Facultad, como carga anexa a su cargo docente de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 2º: Elévese a conocimiento del Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 agosto de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF